



Tangancícuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**
TANGANCÍCUARO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

Objeto del contrato: "CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO EN EL ANDADOR DEL CERRITO DE LA CRUZ"

Localidad: TANGANCÍCUARO DE ARISTA.

Municipio: TANGANCÍCUARO.

Ejecutada bajo el contrato No.: AYTTO/TANGANCICUARO/06/2022/OP/FIII/IR/003. En la cabecera municipal de Tangancícuaro, siendo las 10:00 horas del día jueves 08 de septiembre del año 2022, estando reunidos en el lugar de la obra señalada en el encabezado de esta acta, estando presentes por el ayuntamiento, el Dr. David Melgoza Montañez, Presidente Municipal; el Mtro. L.C.P. Gustavo Béjar Chávez, Tesorero Municipal; el Arq. Sergio Magaña García, Director de Obras Públicas, el Arq. Alejandro Zamora Arellano, Supervisor de Obra, por parte de la contratista, la L.A. Erika Karina Cuevas Michel, Persona Física, su Superintendente de Obra Ing. Bernardo Leal Ruiz.

I. Nombre de los asistentes y carácter con el que intervinieron en el acto.

- a. Dr. David Melgoza Montañez, Presidente Municipal.
- b. Mtro. L.C.P. Gustavo Béjar Chávez, Tesorero Municipal.
- c. Arq. Sergio Magaña García, Director de Obras Públicas.
- d. Arq. Alejandro Zamora Arellano, Supervisor de Obra.
- e. L.A. Erika Karina Cuevas Michel, Persona Física.
- f. Maria Yazmin Castellanos Rodríguez, Presidente del Comité P.S.

II. Descripción de la Obra que se recibe.

Se realizó "CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO EN EL ANDADOR DEL CERRITO DE LA CRUZ"



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancícuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



III. Fechas involucradas en la ejecución de trabajos.

Fecha de inicio según contrato: LUNES 11 DE JULIO DE 2022
Fecha de terminación según contrato: JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Fecha real de inicio: LUNES 11 DE JULIO DE 2022
Fecha real de terminación: JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Anticipo otorgado: \$207,734.66

| ESTIMACIÓN | MONTO |
|------------------|--------------|
| ANTICIPO | \$207,734.66 |
| ESTIMACIÓN 1 | \$484,714.20 |
| Y FINIQUITO | \$0 |
| TOTAL EJERCIDO | \$692,448.86 |
| MONTO CONTRATADO | \$692,448.86 |

Monto contratado: \$692,448.86

Monto ejercido: \$692,448.86

Monto pagado: \$692,448.86

Monto pendiente de pago y/o devolución: \$0.00

El contratista **Erika Karina Cuevas Michel**, Persona Física, expresa su conformidad con las especificaciones al contrato original y renuncia a cualquier otra compensación, indemnización o pago que pudiera derivarse, por lo que manifiesta no tener ninguna reclamación pendiente.

IV. Términos bajo los cuales se efectúa la recepción de garantías que continuaran vigentes.

El ayuntamiento de Tangancícuaro de arista en el estado de Michoacán, dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuaró

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**
TANGANCICUARÓ

materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, el contratista no obstante la recepción formal que mediante la celebración de este acto que se hace de la obra pública del contrato de referencia, queda obligado a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido, lo cual deberá garantizar durante un plazo de 12 meses a partir de esta fecha, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 de la ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios, lo cual queda garantizado mediante fianza con la misma fecha de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **11:00** horas del día **08 de septiembre del año 2022**, se da por terminado el acto de entrega-recepción, firmando la presente acta, los que en la misma intervinieron y desearon hacerlo, para constancia y con la finalidad de que surta los efectos legales que le sean inherentes, tal como se establece en el 45 de la ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios.

CONTRATISTA

L.A. Erika Karina Cuevas Michel
Representante Legal de la Empresa
"L.A. Erika Karina Cuevas Michel"

POR EL AYUNTAMIENTO

Dr. David Melgoza Montañez
Presidente Municipal

MTRO. LCP. Gustavo Béjar Chave
Tesorero Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



2021 - 2024





Tangancicuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**
TANGANCÍCUARO

Arq. Sergio Magaña García
Director de Obras Públicas



GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

POR EL COMITÉ COMUNITARIO

María Yazmin Castellanos R.

PRESIDENTE DEL COMITÉ
María Yazmin Castellanos Rodríguez



2021 - 2024



Dr. Miguel Silva No. 105. Col. Centro. C.P 59750. Tangancicuaro de Arista, Mich, Méx.
Tels. 355 55 3 21 46 355 55 3 22 83 355 553 20 01

**Un Gobierno
Para Todos**